



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE
GRANOLLERS

28 enero 1978

Sr. Director del bi-semanario VALLES
Ciudad

Distinguido señor: Rogamos a Vd. tenga a bien publicar en el periódico de su digna dirección la nota siguiente:

"La Junta General Ordinaria del Colegio de Abogados de Granollers celebrada el día 26 del corriente mes por unanimidad acordó adherirse a la nota facilitada a la prensa por los Colegios de Abogados y Notarial de Barcelona, el Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad y la Academia de Jurisprudencia y Legislación, denunciando serena y energicamente la cadena de violencias que vienen sucediéndose y que en el día 25 del corriente mes se ha manifestado con el asesinato de D. Joaquín Viola Sauret y de su esposa, y en la que se considera no sólo es necesario reclamar el total imperio de la Ley, sino que es indeclinable adoptar los medios precisos para que tal imperio sea una realidad auténtica, de forma que constituya la verdadera salvaguarda de la seguridad de los ciudadanos. Por ello se reclama de los poderes públicos que garanticen la eficacia de la Ley como propia de todo estado de derecho y para la consecución de tal fin se solicita la colaboración de todos los ciudadanos y estamentos, con lo que en definitiva podrá logarse la libertad y seguridad individual y colectiva.

Por afectar a nuestra ciudad, específicamente mencionamos entre dichas violencias objeto de nuestra protesta, a la bomba que explotó el pasado día 23 del corriente, en el edificio de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y del de Distrito de este partido, en el que igualmente está ubicada la sede del Colegio de Abogados."

Con las gracias anticipadas, reciba Sr. Director el testimonio de nuestra más distinguida consideración.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE GRANOLLERS.
EL SECRETARIO,



Fdo.: B. Canellas.